



EMBAJADA DE ESPAÑA
Asunción

**CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN
LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN ASUNCIÓN CON LA CATEGORÍA DE MAYORDOMO**

Una vez finalizado el plazo de alegaciones, se hace pública la relación definitiva de los aspirantes que han superado las dos fases del proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo en la Embajada de España en Asunción con la categoría de mayordomo.

De acuerdo con lo establecido en el punto 7 de las Bases de la convocatoria, el aspirante con mayor puntuación de esta lista dispone de un plazo de ocho días hábiles para presentar la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Todos los actos administrativos derivados de la convocatoria y sus bases, y de las actuaciones del órgano de selección podrán ser impugnados antes los tribunales competentes y en los plazos previstos en la legislación aplicable.

Nº	NOMBRE	APELLIDOS2	Nº CEDULA / PASAPORTE	TOTAL FASE OPOSICIÓN	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS ACADÉMICOS	ENTREVISTA	TOTAL
1	ANDRADA RUIZ	FATIMA LUJÁN	35****8	15	0	0,5	0,8	16,3
2	TOÑÁNEZ DOMÍNGUEZ	NATALIA RAQUEL	20****0	16,5	0	0,5	1	18

Asunción, 18 de agosto de 2026

Rodrigo Campos Af Frosterus

PRESIDENTE SUPLENTE DEL TRIBUNAL